GRADO DE FILOSOFÍA

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ANTIGUA II

2ª PARTE | PLAN DE TRABAJO Y ORIENTACIONES PARA SU DESARROLLO

2009-2010

Salvador Mas Torres
GRADO EN FILOSOFÍA

1.- PLAN DE TRABAJO Y ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS

Tal y como se indicaba en la “Guía del Curso” la presente asignatura consta de un capítulo introductorio y cuatro grandes bloques temáticos:

- Capítulo introductorio: El contexto histórico y social de la filosofía helenista
- Bloque 1: El epicureísmo
- Bloque 2: El estoicismo
- Bloque 3: El escepticismo
- Bloque 4: Últimos desarrollos de la filosofía helenística

También en la citada “Guía del Curso” se indicaba que la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua II” contempla dos modalidades de evaluación:

- Evaluación continua o formativa
- Evaluación final

La primera de estas evaluaciones será llevada a cabo por los profesores tutores de la manera que estimen oportuna, y es, por tanto, a ellos a quienes corresponde diseñar el plan de trabajo correspondiente. Así pues, las observaciones que siguen se refieren solamente a la evaluación final que constará, a su vez, de dos partes:

- Desarrollo de un tema libre escogido por el estudiante; tal tema deberá guardar relación con la materia de la asignatura.
- Desarrollo de un tema de los dos propuestos en el examen o bien comentario de un texto que igualmente será propuesto en el examen; el estudiante deberá o bien comentar el texto o bien desarrollar uno de los temas.

El tema libre y el tema obligado (o bien el comentario de texto) deberán referirse, necesariamente, a diferentes bloques temáticos.

Me permito recordar lo anterior porque tal vez pueda ser útil tenerlo presente a la hora de elaborar un plan de trabajo. Debo indicar asimismo que las observaciones que se ofrecen a continuación tienen un valor y sentido meramente indicativo, pues como es evidente cada cual podrá y deberá seguir el plan de trabajo que le parezca más oportuno o que más se adecue a sus circunstancias personales y a sus legítimos intereses intelectuales.

Dado el planteamiento general de esta asignatura, así como la manera de evaluarla, el temario que puede leerse en la "Guía del Curso" debe entenderse sobre todo como un medio más de trabajo que indica qué habría que saber en una situación ideal, que sé muy bien inexistente, pues no ignoro que la mayoría de los alumnos de la UNED, si es que no todos, están sobrecargados de obligaciones laborales y familiares que les impiden dedicar al estudio todo el tiempo, y con toda la intensidad, que tal vez desearían. Con lo anterior sólo quiero indicar que no parece ser una estrategia de estudio adecuada el afanarse por intentar rellenar de manera apresurada los distintos epígrafes y subepígrafes que componen el temario. Por el mismo motivo, me resulta imposible, y considero no deseable, ofrecer una secuenciación bien de bloques temáticos, bien de actividades de aprendizaje, pues ello obligaría a establecer una estricta correspondencia entre los epígrafes y subepígrafes del temario y la bibliografía recomendada (esto es, los índices de los libros que aparecen en esta bibliografía y muy especialmente, supongo, los firmados por el profesor responsable de la asignatura); sólo tal estricta correspondencia permitiría establecer una descripción ordenada y secuenciada temporalmente de las actividades que tendrá que realizar el estudiante a lo largo del curso. Tal vez un comentario general sobre la estructura general de los temas obligados que habrá que desarrollar en el examen me permita expresarme con mayor claridad.

La estructura de tales temas siempre será la misma: se propondrá o bien un autor y un concepto, o bien dos conceptos; en el primer caso, se pide que se exponga el autor mentado a la luz del concepto propuesto, en el segundo, que se saque a la luz el juego de relaciones que se establecen entre tales conceptos. Ahora bien, mientras que los autores siempre se dicen de la misma manera (a nadie confundiría que en vez de preguntar por Lucrecio se hiciera por el "autor del *De rerum natura*"), en el caso de los conceptos esto último no es posible, pues en ellos es inevitable cierta polisemia con la

que constantemente se encontrarán a lo largo de sus estudios de filosofía y a la que conviene acostumbrarse desde el principio. Dicho directamente: los epígrafes del temario, los índices y las preguntas obligadas del ejercicio dicen lo mismo, pero con diferentes palabras; más exactamente, las diferentes maneras de decir lo mismo apuntan, o quieren apuntar (pues a veces se fracasa en el empeño), a destacar diferentes matices o perspectivas de lo que tal vez en una primera aproximación pudiera parecer idéntico. Y no hay que olvidar que la filosofía es sobre todo el arte de pensar sutil y matizadamente, ni que dado que hacerlo así es extremadamente difícil, lo hacemos de la mano de pensadores que sí reflexionaron de esta manera. Por tal motivo resulta imposible establecer la mentada estricta correspondencia entre los epígrafes del temario y la bibliografía recomendada (con la consiguiente secuenciación temporal), pues ello podría sugerir un plan de trabajo cuyo resultados serían, si se me permite la expresión, "o te lo sabes o no te lo sabes" y el criterio para decidir tal disyuntiva sería ser capaz de responder de la manera más exacta posible a los distintos epígrafes y subepígrafes de los que costa un determinado bloque temático. En filosofía las cosas son distintas, en cierto sentido, más imprecisas y resbaladizas.

Por tanto, en lugar de un plan de trabajo secuenciado (y, por tanto, fragmentado) sugiero más bien una aproximación que tal vez podría denominarse "holista", ese principio hermenéutico general que pide ir de las partes al todo y del todo a las partes, y que podría articularse en los siguientes momentos.

En primer lugar, debe intentarse obtener una visión general de los contenidos, aunque a estas alturas tal perspectiva, precisamente por general, tenga también que ser superficial. Por "visión general" entiendo lo siguiente: empezar a conocer los problemas filosóficos que se discuten en el periodo helenista, así como las palabras y conceptos con los que se lleva a cabo tal discusión. O dicho de una manera más directa y más coloquial: se trata, en este primer momento, de que los contenidos empiecen a "sonar" en general, para luego ir a lo particular y de lo particular regresar a lo general. En un segundo momento, deberá escogerse el "tema libre", cosa difícil de realizar si antes no se sabe, si quiera someramente, de qué va la asignatura.

Piensen Vds. que la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua II” abarca muchos años de pensamiento en el que, además, se sientan en gran medida las bases de toda la posterior reflexión occidental. Este hecho obliga a presentar un temario amplio, en el que los estudiantes puedan encontrar una selección suficientemente representativa de los autores de aquella época así como de los problemas que les interesaban y de los conceptos que elaboraron para abordarlos. Sería iluso pretender, a la altura del primer curso, que Vds. tuvieran un conocimiento exhaustivo de toda esta materia, para lo cual sería necesario, no una, sino siete u ocho vidas. Ahora bien, sí parece conveniente, en la medida de las posibilidades de un estudiante de primero, que algo sí se estudie con mayor detenimiento, en función de los particulares intereses intelectuales de cada cual. Tal es el sentido del tema libre: permitir que cada estudiante exponga aquello a lo que, por haber despertado su interés especialmente, ha dedicado más tiempo y, por tanto, puede desarrollar con mayor comodidad y conocimiento de causa.

No debe olvidarse, por otra parte, que aunque la UNED sea una universidad un tanto extraña no deja de ser un centro de educación superior oficial. Lo cual, para lo que ahora interesa, quiere decir lo siguiente: si Vds. se han matriculado en la carrera de filosofía, y más en concreto en la asignatura “Historia de la Filosofía Antigua II”, es porque han escogido libremente someterse a una cierta disciplina académica, que, entre otras cosas, les obliga dominar determinados contenidos por los que tal vez no sientan un interés especial. Comprendo muy bien, por ejemplo, que alguien sienta un vivo interés por la filosofía práctica de Epicuro pero que, sin embargo, se sienta desazonado ante las complejas especulaciones ontológicas y epistemológicas de Crisipo o Plotino, o que despierten simpatía las perspectivas escépticas, pero tedio las severas especulaciones morales y cosmológicas del estoicismo imperial. Se trata, insisto, tan sólo de ejemplos, pero que apuntan a una cuestión que tiene cierta importancia: estas cuestiones que tal vez no susciten un interés señalado también hay que saberlas, si bien, tal vez, no de una manera tan acabada como sucede, o debería suceder, en el caso del tema libre. Los temas obligados (entre lo cuales cabe la posibilidad de que se proponga un texto para comentar) encuentran aquí su acomodo: si en el tema libre tienen Vds. la posibilidad de demostrar que han estudiado algo (lo que más les haya interesado) de manera especial, en las cuestiones obligadas se enfrentan con el reto de manifestar que también tienen esos conocimientos que forman parte de cualquier estudio reglado. Por lo demás, y dado

que se proponen tres temas para hacer uno, también aquí tienen, creo, bastante libertad para acomodar el temario a sus posibilidades e inquietudes, habida cuenta sobre todo de que estas cuestiones se referirán a diferentes bloques temáticos.

Dicho lo anterior, casi me atrevería a sugerir, más en concreto, el siguiente plan de trabajo:

- Aunque no sea materia de examen, conviene comenzar teniendo alguna noción del contexto histórico y social en el que se desarrolla la filosofía helenista.
- El siguiente paso sería el ya mencionado de obtener una visión general.
- Elección y preparación del tema libre.
- Preparación de los temas obligados.

Parece ocioso insistir en que mientras que los dos primeros momentos deben preceder temporalmente, tal distinción no cabe hacerse a propósito de los dos últimos, que más bien deben llevarse a cabo simultáneamente.

Una cuestión, tal vez secundaria, pero que puede plantearse es la siguiente: ¿cuánto tiempo dedicar a la preparación del tema libre y cuánto a la del tema obligado? En principio, el tema obligado y el libre tiene igual valor e importancia, lo cual no quiere decir que a la hora de la evaluación se vaya a proceder de manera mecánica a elaborar una media exacta y matemática entre ambos temas. O dicho de otra manera, parece razonable dedicar más tiempo y más esfuerzo al tema libre que al obligado, pero ello no debe entenderse en el sentido de que sean superfluos esos conocimientos que forman parte de cualquier estudio reglado a los que me refería más arriba. Más allá de estas orientaciones generales, reconozco que me siento totalmente incapaz de presentar un cronograma de realización de las distintas actividades, y menos aún una explicación detallada de los trabajos teóricos y prácticos que deben realizarse en la presente asignatura.